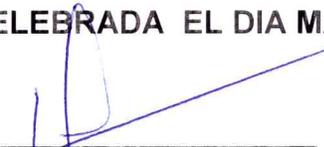




LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESION EXTRAORDINARIA No. 11 CELEBRADA EL DIA MARTES 5 DE FEBRERO DEL 2019.

✓ 
DR. JOSE GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN
PRESIDENTE MUNICIPAL.

LICDA. JAZMIN GARCIA RAMIREZ
DIPUTADA LOCAL.

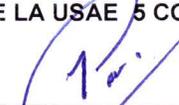
✓ 
ING. OSCAR AVALOS VERDUGO.
DIRECTOR DE LA CEAC.

C. JOSE DE JESUS SANCHEZ ROMO
SRI. DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO
URBANO

ING. ELEAZAR CASTRO CARO.
DIRECTOR DE CONAGUA

✓ 
PROFR. JOSUE AZAEL CORTES GAYTAN
COORDINADOR DE LA USAE 5 COQUIMATLAN

PROFR. HECTOR PRECIADO RAMIREZ
REPRESENTANTE DEL PATRONATO PROMEJORAS
DEL TEMPLO

✓ 
DR. J. GUADALUPE ROSALES AVALOS.
REPRESENTANTE DE LOS SERVICIOS
DE SALUD EN EL MPIO.

✓ 
C. HORMISDAS ESCAMILLA ALCARAZ.
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO.

✓ 
MVZ. ABEL CARDENAS GONZALEZ.
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO.

✓ 
C. J. DOLORES CARDENAS ZAPIEN.
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD COOP.
DE AUTOTRANSPORTES.

✓ 
C.P. BENJAMIN DEGENA HERNANDEZ.
REPRESENTANTE DEL DEPORTE EN EL
MUNICIPIO.

✓ 
PROFR. ALEJANDRO LARIOS GEORGE.
REPRESENTANTE DEL SNTE.

✓ 
C.P. JOSE MANUEL PEREZ MONTES.
DIRECTOR DE CAPACO.

✓ 
C.P. MA. GUADALUPE ADAME GUTIERREZ.
COMISARIA DE CAPACO.



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 11 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLÁN, COL.

REUNIDOS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE COQUIMATLÁN, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON ONCE MINUTOS DEL DIA TRECE DE DICIEMBRE DEL 2018, SE LLEVO A CABO PREVIA CITA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 11 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLÁN, COL., BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1.- LISTA DE ASISTENCIA, 2.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL Y EN SU CASO INSTALACIÓN DE LA SESION, 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MISMO, 4.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MISMA, 5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE INCLUSION AL COMITÉ DE COMPRAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN. 6.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA ADHERIRNOS A LA PAGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN. 7.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA MIGRACION DEL SISTEMA EMPRESS AL SISTEMA SAACG PARA EL EJERCICIO 2019. 8.- CLAUSURA.

1.- LISTA DE PRESENTES.

AL CORROBORAR LA LISTA DE ASISTENCIA SE VERIFICO LA ASISTENCIA DE LOS CC. DR. JOSE GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN, PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, EL ING. JAIME GONZALEZ AVALOS, REPRESENTANTE DE LA CEAC, EL PROFR. JOSUE AZAEL CORTES GAYTAN, COORDINADOR DE LA USAE 5 COQUIMATLÁN, EL REGIDOR C. HORMISDAS ESCAMILLA ALCARAZ, EL REGIDOR MVZ. ABEL CARDENAS GONZALEZ, EL C. J. DOLORES CARDENAS ZAPIEN, REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AUTOTRANSPORTES, EL C.P. BENJAMIN DECENA HERNANDEZ, REPRESENTANTE DEL DEPORTE EN EL MUNICIPIO, EL PROFR. ALEJANDRO LARIOS GEORGE, REPRESENTANTE DEL SNTE, EL DR. J. GUADALUPE ROSALES AVALOS, REPRESENTANTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO, EL C.P. JOSÉ MANUEL PÉREZ MONTES, DIRECTOR GENERAL DE CAPACO, LA C.P. MA. GUADALUPE ADAME GUTIERREZ, COMISARIA DE CAPACO.

2.- VERIFICACION DE QUORUM LEGAL.

VERIFICADO EL QUORUM LEGAL DE UN TOTAL DE 15 INTEGRANTES SE CONSTATO LA ASISTENCIA DE 11 Y 4 AUSENCIAS, POR LO TANTO

“ 2019, 30 Años de la Convención sobre los Derechos del Niño”

Cuidar el agua, es responsabilidad de todos.

V. Carranza esq. Constituyentes tel. 01 312 32 (3 09 42)



EXISTE QUORUM LEGAL Y SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESION.

3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

CONTINUANDO CON ESTE PUNTO EL DIRECTOR DE CAPACO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA EL CUAL FUE PUESTO A CONSIDERACION DEL CONSEJO MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD SIN MODIFICACION ALGUNA.

4.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MISMA.

CONTINUANDO CON ESTE PUNTO EL DIRECTOR DE CAPACO DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 10 DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2018 MISMA QUE FUE PUESTA A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.

5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE INCLUSION AL COMITÉ DE COMPRAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN.

EL DIRECTOR DE CAPACO DIO LECTURA A LA JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN EN LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE COLIMA EN SU ARTÍCULO 24 ,ARTÍCULO 29 FRACCIÓN II, V Y XX ASI MISMO QUE DE ACUERDO AL REGLAMENTO INTERNO DE LA CAPACO DECRETO 145 DE FECHA 24 DE MARZO DE 1984, TITULO SEGUNDO, CAPITULO II DE SUS ATRIBUCIONES Y PATRIMONIO ARTICULO 14 FRACCIONES XII Y XXVI, ARTÍCULO 23 FRACCIÓN II, V, XII Y XX.

COMO ANTECEDENTE SE MENCIONA QUE EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 2018 SE SOLICITO AL COMITÉ DE COMPRAS LA INCLUSION DEL ORGANISMO OPERADOR MISMA QUE FUE AUTORIZADO POR UNANIMIDAD EN LA REUNION DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS 2018-2021 Y QUE POR RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO JURIDIDICO SE PIDIO QUE FUE APROBADO POR ESTE CONSEJO AUNADO A QUE EL DIRECTOR GENERAL TIENE PODER AMPLIO Y ES EL REPRESENTANTE LEGAL DEL ORGANIMO.

POR LO ANTERIOR EL DIRECTOR, SOLICITA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAPACO SU AUTORIZACIÓN PARA QUE A PARTIR DE ESA FECHA EL DIRECTOR GENERAL DE LA CAPACO SEA CONSIDERADO PARTE DE ESE COMITÉ DE COMPRAS COMO VOCAL PARA ASISTIR CON VOZ Y VOTO Y TENER LA REPRESENTACIÓN DEL ORGANISMO EN EL

“ 2019, 30 Años de la Convención sobre los Derechos del Niño”

Cuidar el agua, es responsabilidad de todos.

V. Carranza esq. Constituyentes tel. 01 312 32 (3 09 42)



MENCIONADO COMITÉ, PUNTO QUE FUE PUESTO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO AGREGA DE QUE SE TIENE QUE REGULARIZAR MUCHAS SITUACIONES QUE ESTAN SALIENDO, PONER ORDEN Y CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD POR ESO MENCIONA QUE AUNQUE LA LEY NO OBLIGA A QUE TODOS LOS REGIDORES FORMEN PARTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, EL LES SOLICITÓ A CADA UNO DE ELLOS QUE FORMEN PARTE DEL COMITÉ PARA TRASPARENTAR LAS ADQUISICIONES DEL AYUNTAMIENTO Y DE CAPACO.

SOBRE EL TEMA EL DR. J. GUADALUPE ROSALES PREGUNTA QUE A PARTIR DE QUE FECHA ES UNA OBLIGACIÓN A LO QUE CONTESTA EL DIRECTOR DE CAPACO QUE ES A PARTIR DEL 2016.

EL PROF. JOSUE AZAEL CORTES SE PONE A DISPOSICIÓN DEL PRESIDENTE PARA LLEVAR A CABO COMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN EN ESCUELAS DEL MUNICIPIO A LO QUE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO RESPONDE Y AGRADECE AL PROFESOR JOSUE Y LE MENCIONA QUE EN BREVE SE TENDRA UNAS PLATICAS DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA DEL AGUA EN LAS ESCUELAS Y SE PODRAN EN CONTACTO CON USTED PARA TENER LA MEJOR COORDINACION POSIBLE.

6.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA ADHERIRNOS A LA PAGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN.

EL DIRECTOR DE CAPACO DIO LECTURA A LA JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN EN LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE COLIMA EN SU ARTÍCULO 24 ,*ARTÍCULO 29 FRACCIÓN II, V Y XX ASI MISMO QUE DE ACUERDO AL REGLAMENTO INTERNO DE LA CAPACO DECRETO 145 DE FECHA 24 DE MARZO DE 1984, TITULO SEGUNDO, CAPITULO II DE SUS ATRIBUCIONES Y PATRIMONIO ARTICULO 14 FRACCIONES XII Y XXVI, ARTÍCULO 23 FRACCIÓN II, V, XII Y XX.*

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LA CAPACO NO CUENTA CON PAGINA WEB PROPIA Y A LA FECHA NO ESTA CUMPLIENDO LO QUE DICE LA LEY DE TRASPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE COLIMA.

POR LO ANTERIORMENTE DESCRITO, EL DIRECTOR GENERAL SOLICITA AL CONSEJO DE CAPACO SU AUTORIZACIÓN PARA QUE A PARTIR DE ESTA FECHA ADHERIRSE A LA PAGINA WEB DEL H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN Y PODER CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, NO



SIN ANTES MENCIONAR QUE NO TENDRA NINGUN COSTO PARA EL ORGANISMO OPERADOR, PUNTO QUE FUE PUESTO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

7.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA MIGRACION DEL SISTEMA EMPRESS AL SISTEMA SAACG PARA EL EJERCICIO 2019.

EL DIRECTOR DE CAPACO DIO LECTURA A LA JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN EN LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE COLIMA EN SU ARTÍCULO 24 ,ARTÍCULO 29 FRACCIÓN II, V Y XX ASI MISMO QUE DE ACUERDO AL REGLAMENTO INTERNO DE LA CAPACO DECRETO 145 DE FECHA 24 DE MARZO DE 1984, TITULO SEGUNDO, CAPITULO II DE SUS ATRIBUCIONES Y PATRIMONIO ARTICULO 14 FRACCIONES XII Y XXVI, ARTÍCULO 23 FRACCIÓN II, V, XII Y XX.

LA CAPACO AL DIA DE HOY NO CUMPLE CON LA LEY DE ARMONIZACIÓN CONTABLE, POR TAL MOTIVO Y DERIVADO DE UN ANALISIS SE DETERMINÓ QUE LOS MAS CONVENIENTE ES EL CAMBIO DEL SISTEMA EMPRESS (CON COSTO DE \$139,200.00 MAS MENSUALIDAD) AL SAACG (SIN COSTO DE IMPLEMENTACION), MISMO QUE POR GESTION DEL PRESIDENTE MUNICIPAL LA LICENCIA SERA CUBIERTA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO Y EN SU CASO SOLO SE CUBRIRÁ LA MENSUALIDAD QUE ESTA POR DEFINIRSE, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE AL REALIZAR LA MIGRACIÓN SE TENDRA EL RETRASO DE LA CUENTA PÚBLICA DE ALGUNOS MESES, PERO QUE CON ESTE SISTEMA SE CUMPLIRÁ CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN SU TOTALIDAD.

POR LO ANTERIORMENTE DESCRITO, EL DIRECTOR GENERAL SOLICITA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAPACO SU AUTORIZACIÓN PARA QUE A PARTIR DE ESTE EJERCICIO 2019 SE MIGRE AL SISTEMA **SAACG** (SISTEMA AUTOMATIZADO DE ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL). PUNTO QUE FUE PUESTO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO AGREGA QUE EL DIRECTOR SE ENCUENTRA HACIENDO UN ANALISIS PROFUNDO DE CAPACO Y SE VAN CORRIGIENDO PROBLEMAS DETECTADAS Y REGULARIZANDO CUESTIONES DE CONTRATOS MISMAS QUE NO EXISTÍAN, PARA QUE NOS GENERE AHORROS Y POR ENDE UNAS FINANZAS SANAS, QUE SE TRADUZCAN EN MEJORES SERVICIOS PUBLICOS Y QUE LA GENTE SE ACERQUE A PAGAR CUANDO SE LE RESULEVE UNA PROBLEMÁTICA DE TIEMPO ATRÁS.

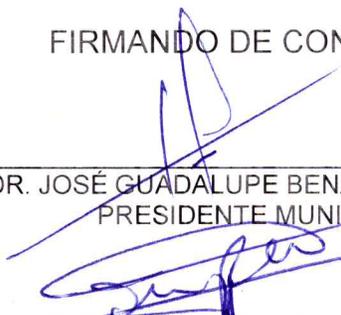


EL DR. J GUADALUPE ROSALES MENCIONA QUE SE CUENTA CON PERSONAS CAPACES POR LO QUE ESTE ANALISIS ES CONFIABLE TENIENDO COMO OBJETIVO REDUCIR COSTOS, MEJORAR EL SERVICIO Y PONER ORDEN EN LA CONTABILIDAD.

8.- CLAUSURA.

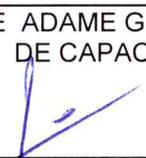
SIENDO; LAS ONCE HORAS CON NUEVE MINUTOS DEL DÍA CINCO DE FEBRERO DE 2019, QUEDA CLAUSURADA LA DECIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLÁN, COL.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:


DR. JOSÉ GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN
PRESIDENTE MUNICIPAL.


LIC. JOSUE AZAEL CORTES GAYTAN
COORDINADOR DE LA USAE 5


C.P. JOSÉ MANUEL PÉREZ MONTES.
DIRECTOR GENERAL DE CAPACO

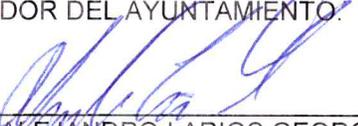

C.P. MA. GUADALUPE ADAME GUTIERREZ
COMISARIA DE CAPACO

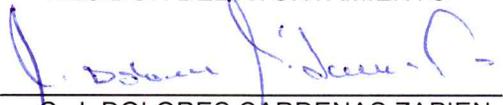

ING. JAIME GONZALEZ AVALOS
REPRESENTANTE DE LA CEAC.


C.P. BENJAMIN DECENA HERNANDEZ.
REPRESENTANTE DEL DEPORTE EN
EL MUNICIPIO


MVZ. ABEL CARDENAS GONZALEZ.
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO.


C. HORMISDAS ESCAMILLA ALCARAZ.
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO


PROFR. ALEJANDRO LARIOS GEORGE.
REPRESENTANTE DEL SNTE 6.


C. J. DOLORES CARDENAS ZAPIEN
REPRESENTANTE DE LA SOC. COOP. DE
AUTOTRANSPORTES.

DR. J. GUADALUPE ROSALES AVALOS
REPRESENTANTE DE LOS SERVICIOS DE
SALUD DEL MUNICIPIO